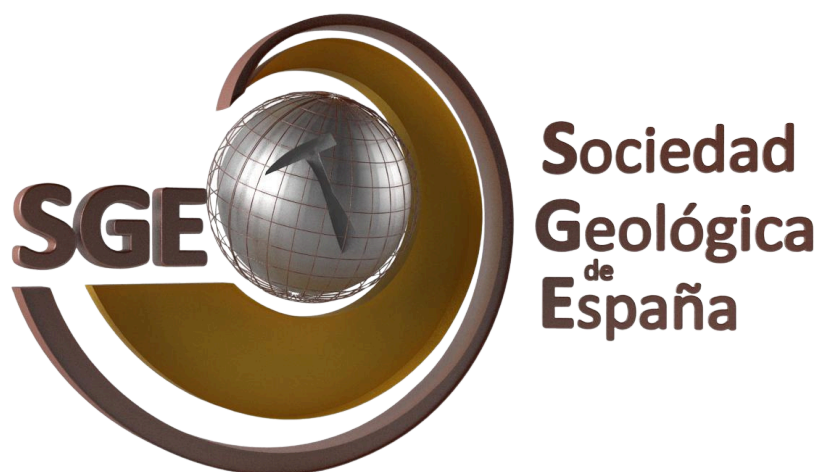


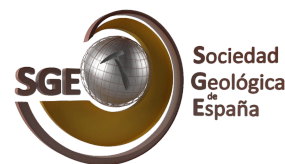


BASES DEL PREMIO

**Mención Juan Antonio Vera
a la Mejor Comunicación Joven**

BASES DEL PREMIO

Mención Juan Antonio Vera a la Mejor Comunicación Joven



La Sociedad Geológica de España (SGE) reconoce la excelencia y la capacidad de comunicación de jóvenes investigadores/as que presentan sus trabajos en las Sesiones Científicas de GEOGACETA, mediante la **Mención Juan Antonio Vera a la Mejor Comunicación Joven**. Este reconocimiento tiene como objetivo visibilizar el talento emergente y promover la calidad en la exposición pública de resultados científicos.

I. PROCEDIMIENTO

A quién va dirigido. Podrán optar a esta mención **jóvenes investigadores/as que acrediten su situación académica actual** (estudiantes de Grado, Máster, Doctorado o doctores/as con menos de 2 años desde la obtención del título) y que presenten presencialmente un manuscrito aceptado en la Sesión Científica de Geogaceta.

Plazo y forma de solicitud. El formulario de participación podrá cumplimentarse **telemáticamente con antelación a la celebración de la Sesión Científica** ([enlace](#)) o solicitándolo **presencialmente al inicio de esta**.

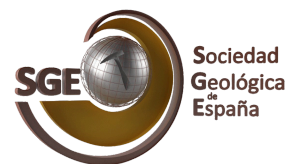
Resolución. La deliberación y fallo del jurado tendrán lugar al **finalizar la Sesión Científica**.

II. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Diploma acreditativo de la Mención Juan Antonio Vera a la Mejor Comunicación Joven.
- Difusión en la web y en las redes sociales de la SGE (<https://sociedadgeologica.org/>).
- Cuota gratuita en la SGE durante un año.

BASES DEL PREMIO

Mención Juan Antonio Vera a la Mejor Comunicación Joven



III. COMPOSICIÓN DEL JURADO

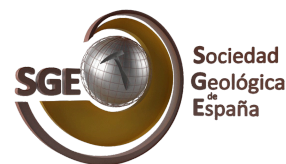
El jurado estará compuesto por miembros del Equipo Editorial de Geogaceta, la Junta de Gobierno de la Sociedad Geológica de España y/o el equipo organizador de la Sesión Científica. Se **garantizará** en todo momento la imparcialidad, la diversidad disciplinaria y geográfica, y el cumplimiento de criterios éticos que eviten conflictos de interés.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

CRITERIO	PUNTOS
CLARIDAD Y CAPACIDAD COMUNICATIVA Expresión oral clara, estructuración lógica del discurso, uso adecuado del tiempo, fluidez y capacidad para transmitir los objetivos y resultados principales.	40
APOYO VISUAL Y CALIDAD DEL MATERIAL PRESENTADO Diseño, legibilidad y utilidad de figuras, esquemas, mapas o vídeos utilizados durante la exposición.	20
CAPACIDAD DE SÍNTESIS Y RESPUESTA A PREGUNTAS Capacidad para resumir ideas clave, atender preguntas del público o jurado, y argumentar de forma precisa y coherente.	20
IMPACTO Y RELEVANCIA DE LA COMUNICACIÓN Capacidad para destacar la importancia del trabajo en el contexto de las Ciencias de la Tierra, así como su potencial interés para la comunidad científica.	20
TOTAL	100

BASES DEL PREMIO

Mención Juan Antonio Vera a la Mejor Comunicación Joven



V. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo a la normativa de protección de datos (*), la Sociedad Geológica de España **asegura** que los datos personales facilitados por las personas ganadoras serán empleados con la única finalidad de gestionar las candidaturas y notificar la resolución del premio. Posteriormente, estos datos serán eliminados de sus archivos. En ningún caso estos datos personales serán puestos a disposición de terceros con ningún fin comercial, publicitario y/o estadístico.

** Todos los datos personales recogidos durante este concurso estarán sujetos a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.*

VI. DISPOSICIONES FINALES

La Sociedad Geológica de España **se reserva** el derecho de modificar y/o alterar las presentes bases, así como de declarar desierto el premio, si así lo decide el jurado. **El fallo del jurado tiene carácter definitivo y será inapelable**, no admitiéndose recurso alguno en su contra.